

normas

critérios
normativos de
diseño para
centros de
educación especial

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE PROYECTOR
PROYECTO DE ESTUDIOS BÁSICOS
LIMA

MINISTERIO DE EDUCACION

LIMA - PERU

INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NORMAS TECNICAS

DE DISEÑO PARA CENTROS DE

EDUCACION ESPECIAL

JEFATURA DEL INIED : ARQº JULIO ARCE A.

PROYECTO DE ESTUDIOS BASICOS : ARQº LUIS GACON

DIRECCION TECº FINANCIERA : ARQº HENRY BIBER P.

ELABORACION
Y DIAGRAMACION : ARQº JORGE MONTEALEGRE C.
DEL DOCUMENTO

DIRECCION DE PROYECTO : ARQº MARIA MERCADO

DIBUJO : TECº EMILIA NIZAMA G.
ENA P. VIDALON G.

LIMA, DICIEMBRE DE 1988

I - GENERALIDADES

INTRODUCCION

LAS PERSONAS CON DEFICIENCIA, IMPEDIMENTOS FISICOS Y/O MENTALES, ENFRENTAN UNA AMPLIA VARIEDAD DE OBSTACULOS QUE NO LES PERMITE INTEGRARSE FLUIDA Y FACILMENTE A LA COMUNIDAD.

EN EL PASADO, LA TENDENCIA FUE IGNORAR, O NO TOMAR EN CUENTA A ESTE GRUPO; AFORTUNADAMENTE, LA CRECIENTE TOMA DE CONCIENCIA QUE SURGIO COMO RESULTADO DE UNA MAYOR PREOCUPACION POR LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y UN INCREMENTO DE LOS ESFUERZOS LEGISLATIVOS SE HAN COMBINADO PARA HACER RESALTAR LOS PROBLEMAS EXPERIMENTADOS POR ESTE TIPO DE PERSONAS Y MAS AUN PARA QUE PUEDAN SEGUIR ESTUDIOS SEGUN SUS POSIBILIDADES.

POR CONSIGUIENTE, ES ESENCIAL QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACION ESPECIAL DONDE SE INTEGRAN ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS Y/O DEFICIENCIAS, CUENTEN CON LA APLICACION DE NORMAS DE DISEÑO ARQUITECTONICO; PARA ESTE EFECTO SE HA ELABORADO EL PRESENTE DOCUMENTO CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR Y ORIENTAR SOBRE LOS CRITERIOS Y NORMAS TECNICAS DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL.

LIMA, DICIEMBRE DE 1983

1.1 ASPECTOS EDUCATIVOS

LA EDUCACION ESPECIAL ES UNA DE LAS MODALIDADES DEL SISTEMA DE LA EDUCACION PERUANA, DESTINADA A LA ATENCION Y FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS CUYAS CARACTERISTICAS BIO-SICOSOCIAL DIFERENCIADAS IMPIDEN O LIMITAN SU NORMAL DESARROLLO, EXIGIENDO LA APLICACION DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES; A ESTOS GRUPOS SE LES DENOMINA "EXCEPCIONALES" LOS CUALES ESTAN REGIDOS POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU EN SU ARTICULO 19 Y 21, EN LA LEY 23384 LEY GENERAL DE EDUCACION CAPITULO XII ARTS. 68, 69 Y 70 Y EN EL D.S. No. 02-83-ED, REGLAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL.

1.2 OBJETIVOS

SON OBJETIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL:

- CONTRIBUIR A LA FORMACION INTEGRAL DE LA PERSONA EXCEPCIONAL.
- LOGRAR SU CAPACITACION PARA INTEGRARSE A LA VIDA OCUPACIONAL Y SOCIAL DEL PAIS.
- ORIENTAR A LA FAMILIA Y A LA COMUNIDAD PARA SU PARTICIPACION EN LA IDENTIFICACION, TRATAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EXCEPCIONALES.

1.3 USUARIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACION ESPECIAL

SON USUARIOS DE LA EDUCACION ESPECIAL LAS PERSONAS QUE PRESENTAN LOS SIGUIENTES TIPOS DE EXCEPCIONALIDAD.

- RETARDO MENTAL.
- DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y/O PROBLEMAS DE LENGUAJE.
- CEGUERA O VISION SUB NORMAL.
- IMPEDIMENTOS FISICOS.
- DESAJUSTES DE CONDUCTA SOCIAL Y TRASTORNOS EMOCIONALES DE LA PERSONALIDAD.

1.4 DEFINICION

LA DETERMINACION DEL TIPO DE EXCEPCIONALIDAD SE HARA A TRAVES DE LA EVALUACION Y DIAGNOSTICO, REALIZADA POR PROFESIONALES DE LA PEDAGOGIA, PSICOLOGIA, SERVICIO SOCIAL Y PROFESIONALES DE LA SALUD. EL INGRESO A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACION ESPECIAL, SERA EN EL MOMENTO EN QUE SE DETECTA LA EXCEPCIONALIDAD DEL EDUCANDO, NO ESTANDO SUJETO A EDAD CRONOLOGICA, NI GRADO EDUCATIVO DERIVADO DE LA EVALUACION RESPECTIVA.

II PROGRAMAS CURRICULARES DE EDUCACION ESPECIAL

1.5.3 CEGUERA Y VISION SUB-NORMAL

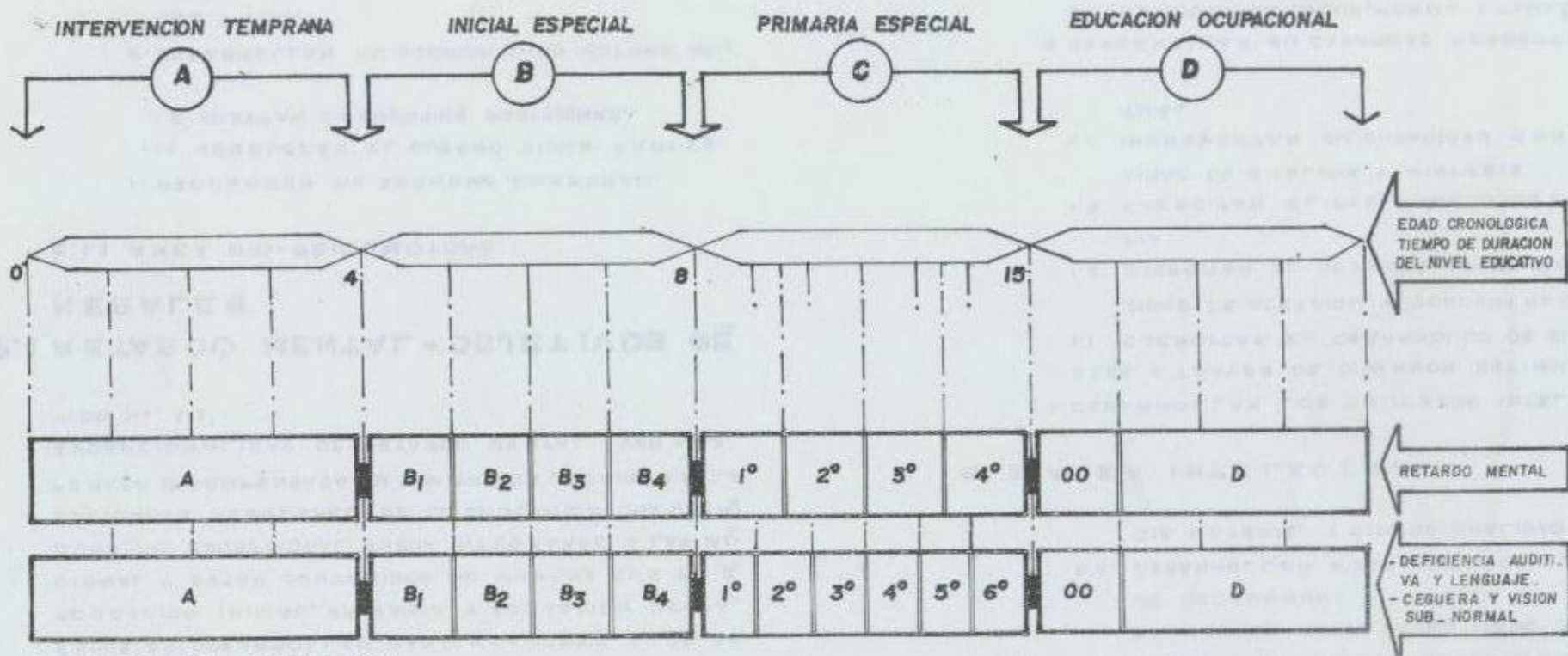
- EDUCACION INICIAL

LA EDUCACION DEL EDUCANDO CIEGO O DE VISION SUB-NORMAL ENFATIZA EL DESARROLLO PSICOMOTOR, EL APRESTAMIENTO PARA LA ORGANIZACION ESPECIAL, LA LECTO-ESCRITURA BRAILLE Y LA ARITMETICA, EN SISTEMA PARA CIEGO.

- EDUCACION PRIMARIA

COMPRENDE LA APLICACION DE TECNICAS - COMPENSATORIAS, LECTO-ESCRITURA BRAILLE, ORIENTACION, MOVILIDAD Y USO DEL ABACO; TODAS ELLAS INTEGRADAS A LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE LA EDUCACION PRIMARIA COMUN, LOS MISMOS QUE FAVORECERAN SU INTEGRACION ESCOLAR.

ESQUEMA GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL



DESCRIPCION DE NOMECLATURA

- A. - ATIENDE EN LA FORMA NO ESCOLARIZADA DE 0-4 AÑOS DE EDAD SIN DISTINCION DE EXCEPCIONALIDAD, EXISTIENDO GRADUACIONES DENTRO DE SU DESARROLLO, SU CORRESPONDENCIA ES PARALELA A PROGRAMAS NORMALES DE CUNA.
- B. - DIRIGE SU ORIENTACION A NIÑOS DE 4-8 AÑOS DE EDAD Y SU EQUIVALENCIA EN PROGRAMAS NORMALES, ES SIMILAR A JARDIN DE INFANCIA, COMPRENDE 4 SECCIONES.
- C. - DIRIGE SU ATENCION A EDUCANDOS HASTA 15 AÑOS DE EDAD UBICADOS EN GRADOS O SECCIONES. PARA EXCEPCIONALES DE "RETARDO MENTAL" Y EXCEPCIONALES DEFICIENTES AUDITIVOS Y PROBLEMAS DE LENGUAJE Y CEGUERA QUE CUMPLE CON EL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA COMPLETA SEGUN EL AVANCE DE DESARROLLO DEL EDUCANDO, POSTERIOR A ESTE O SE INTEGRAN A NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA NORMAL O SE DERIVAN AL CUMPLIMIENTO DE SU DESARROLLO INTEGRAL DE LA MODALIDAD DE EDUCACION OCUPACIONAL Y/O SECUNDARIA COMUN.
- D. - DIRIGE SU ATENCION A EDUCANDOS QUE CONCLUYEN EL NIVEL PRIMARIA Y NO PUEDEN INTEGRARSE A LOS PROGRAMAS DE EDUCACION SECUNDARIA, OPTANDO POR SEGUIR UNA OPCION LABORAL (VARIANTE "OO", ORIENTACION OCUPACIONAL O VARIANTE "B", EDUCACION OCUPACIONAL DEFINIDA.

2. PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL

LOS PLANES Y PROGRAMAS CURRICULARES DE EDUCACION ESPECIAL ESTAN DESTINADOS A PROPORCIONAR AL EDUCANDO EXCEPCIONAL, LAS AYUDAS COMPENSATORIAS QUE REQUIERE POR RAZON DE SU LIMITACION. ESTOS SE DESARROLLAN PARALELAMENTE A LOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y EDUCACION OCUPACIONAL Y ESTAN CONCEDIDOS DE MANERA QUE EL EDUCANDO EXCEPCIONAL PUEDA INTEGRARSE A LAS MODALIDADES REGULARES DE LA EDUCACION UNA VEZ SUPERADA O COMPENSADA SU LIMITACION, MENOS EN LA EXCEPCIONALIDAD DE RETARDO MENTAL (VER GRAFICO No. 1).

2.1 RETARDO MENTAL - OBJETIVOS GENERALES

2.1.1 AREA BIO-PSICOMOTORA :

1. RECONOCER SU ESQUEMA CORPORAL.
 - 1.1 RECONOCER EL CUERPO Y SUS PARTES.
 - 1.2 ADOPTAR DIFERENTES POSICIONES.
2. DESARROLLAR SU COORDINACION MOTORA GRUESA Y FINA.
 - 2.1 DESARROLLAR DESTREZAS LOCOMOTRICES MEDIANTE DESPLAZAMIENTOS
 - 2.2 LOGRAR EL FRENO INHIBITORIO A TRAVES DE ACTIVIDADES ESTATICAS-DINAMICAS.

- 2.3 DESARROLLAR HABILIDADES VISOMOTORAS MEDIANTE JUEGOS Y DESLIGACION DIGITAL.
- 2.4 ADQUIRIR DESTREZAS OCULO-MANUAL A TRAVES DE ACTIVIDADES COMO OBJETOS DE USO COMUN.
- 2.5 DESARROLLAR EJERCICIOS DE DOMINANCIA LATERAL Y DIRECCIONALIDAD.

2.1.2 AREA INTELECTUAL :

1. DESARROLLAR LOS PROCESOS INTELECTUALES A TRAVES DE DIVERSOS ESTIMULOS.
 - 1.1 EJERCITAR EL DESARROLLO DE SU CAPACIDAD DE ATENCION Y CONCENTRACION.
 - 1.2 EJERCITAR EL DESARROLLO DE SU MEMORIA.
 - 1.3 EJERCITAR EL DESARROLLO DE SU CAPACIDAD DE ANALISIS Y SINTESIS.
 - 1.4 INCREMENTAR SU CAPACIDAD CONCEPTUAL.
2. DESARROLLAR SU CAPACIDAD PERCEPTUAL.
 - 2.1 DESCRIMINAR COLOR, FORMA Y TAMAÑO VISUALMENTE.
 - 2.2 DESCRIMINAR Y RECONOCER RUIDOS, SONIDOS RITMOS Y MELODIAS VARIADAS.
 - 2.3 EJERCITAR SU CAPACIDAD TACTIL DESCR

6. ESTABLECER RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE UN CONJUNTO Y ENTRE CONJUNTOS.
7. OBSERVAR FENOMENOS DE LA NATURALEZA
8. EXPRESARSE Y COMUNICARSE VERSALMENTE CON LOS DEMAS, PARTIENDO DE SU REALIDAD PERSONAL Y SOCIAL.
9. REPRESENTAR SUS EXPERIENCIAS MEDIANTE EL JUEGO SIMBOLICO Y EL DIBUJO.

2.2.3 AREA SOCIO-EMOCIONAL

1. DESARROLLAR LA INDEPENDENCIA, CONFIANZA Y SEGURIDAD DEL YO EN RELACION A UNA INTERACCION SOCIAL, POSITIVA Y PERMANENTE.
2. ESTABLECER RELACIONES INTERINDIVIDUALES Y PARTICIPAR EN GRUPO, DEMOSTRANDO COOPERACION INICIATIVA Y SU PROPIA INDIVIDUALIDAD.
3. DESARROLLAR VINCULOS DE FRATERNIDAD Y RESPETO CON SU SEMEJANTES E INICIARSE EN LA PRACTICA DE LOS CONTENIDOS BASICOS DE SU CONFESION RELIGIOSA.
4. RELACIONARSE CON LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA Y COMUNIDAD IDENTIFICAN DOLOS POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN.
5. RELACIONARSE CON SU COMUNIDAD LOCAL, RECONOCIENDO LOS LUGARES SIGNIFICATIVOS, COSTUMBRES FORMAS DE TRABAJO Y VIVENCIANDO LAS MANIFESTACIONES DE SU

TRADICION FOLKLORICA.

6. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CIVICAS PATRIOTICAS EN SU C.E.E Y COMUNIDAD, DESARROLLANDO SU SENTIMIENTO NACIONALISTA.
7. PERCIBIR, VIVENCIAR Y EXPRESAR, CORPORALMENTE Y CON INSTRUMENTOS LA MUSICA, LOGRANDO UN EQUILIBRIO AFECTIVO Y EL DESARROLLO DE SU CAPACIDAD Y SENSIBILIDAD CREADORA.
8. DESARROLLAR LA SENSIBILIDAD ESTETICA Y LA CREATIVIDAD A TRAVES DE LA EXPRESION GRAFICO PLASTICA Y LA CREACION LITERARIA.

2.3 CEGUERA O VISION SUB-NORMAL OBJETIVOS GENERALES

2.3.1 AREA BIO PSICOMOTORA :

1. PRACTICAR HABITOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE COMO UN MEDIO PARA PROTEGER LA SALUD.
2. PRACTICAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA CONSERVACION DE SALUD PERSONAL Y COMUNITARIA.
3. PRACTICAR REGLAS ELEMENTALES DE DEFENSA CIVIL PARA LA PRESERVACION DE LA SALUD PERSONAL Y SOCIAL.
4. PRACTICAR REGLAS ELEMENTALES DE EDUCACION VIAL PARA LA PROTECCION DE SU INTEGRIDAD FISICA.

MINANDO TEMPERATURAS, PESOS, TEXTURAS GROSORES, PRESION (DURO BLANDO) Y FORMAS.

2.4 DESARROLLAR SU CAPACIDAD GUSTATIVA DESCRIMINANDO SABORES.

2.5 EJERCITAR SU CAPACIDAD OLFATIVA DESCRIMINANDO ALIMENTOS O SUSTANCIAS MEDIANTE ESTIMULOS ADECUADOS.

2.6 MANEJAR CONCEPTOS TEMPOROSPAZIALES.

2.2 AUDICION Y LENGUAJE-OBJETIVOS GENERALES

2.2.1 AREA BIO-PSICOMOTORA

1. PRACTICAR HABITOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE COMO UN MEDIO PARA PROTEJER SU SALUD.
2. PRACTICAR MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONSERVACION DE LA SALUD PERSONAL Y COMUNITARIAS.
3. PRESERVAR LA SALUD PERSONAL Y SOCIAL MEDIANTE LA PRACTICA DE REGLAS ELEMENTALES DE DEFENSA CIVIL.
4. PROTEJER SU INTEGRIDAD FISICA MEDIANTE LA PRACTICA DE REGLAS ELEMENTALES DE EDUCACION VIAL.
5. ESTRUCTURAR SU ESQUEMA CORPORAL A TRAVEZ DE MOVIMIENTOS DE SU TOTALIDAD CORPOREA EN RELACION CON EL ESPACIO.

6. EJERCITAR MOVIMIENTOS CORPORALES BASICOS PARA EL DESARROLLO Y COORDINACION MOTORA GRUESA Y FINA.

7. REALIZAR TAREAS DE MOVIMIENTO CON TODO SU CUERPO DEMOSTRANDO AGILIDAD, DESTREZA Y EQUILIBRIO.

8. REALIZAR MOVIMIENTO QUE DEMUESTREN SU ORGANIZACION ESPACIO TEMPORAL, SU CAPACIDAD CINETICA, DE EXPRESION Y SENTIDO RITMICO.

9. PRONUNCIAR CON FLUIDEZ, CLARIDAD Y CORRECCION "SU" LENGUAJE VERBAL ADQUIRIDO

2.2.2 AREA INTELLECTUAL

1. IDENTIFICAR PERCEPTUALMENTE PROPIEDADES EN SERES VIVOS, OBJETO Y MATERIAL REPRESENTATIVO.
2. ESTABLECER RELACIONES ESPACIO-TEMPORALES CON DESPLAZAMIENTOS DE SU CUERPO ENTRE OBJETOS Y EN MATERIAL REPRESENTATIVO.
3. ESTIMULAR EL DESARROLLO DEL ESQUEMA CORPORAL.
4. IDENTIFICAR DIMENSIONES POR COMPARACION CON SU PROPIO CUERPO EN OBJETOS Y EN MATERIALES REPRESENTATIVO.
5. FORMAR CONJUNTOS AGRUPANDO OBJETOS SERES VIVOS Y MATERIAL REPRESENTATIVO UTILIZANDO DIVERSOS CRITERIOS DE CLASIFICACION.

INICIARSE EN LA PRACTICA DE LOS CONTE-
NIDOS DE SU CONFESION RELIGIOSA.

4. RELACIONARSE CON LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA Y COMUNIDAD IDENTIFICANDOS POR LAS ACCIONES QUE REALIZAN ORIENTACIONES METODOLOGICAS.
5. RELACIONARSE CON SU COMUNIDAD LOCAL RECONOCIENDO LOS LUGARES SIGNIFICATIVOS, COSTUMBRES, FORMAS DE TRABAJO Y VIVIENDA LAS MANIFESTACIONES DE SU TRADICION FOLKLORICA.
6. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CIVICO-PATRIOTICAS EN SU CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, DESARROLLANDO SU SENTIDO NACIONALISTA.
7. PERCIBIR VIVENCIAS Y EXPRESAR VOCAL, CORPORALMENTE Y CON INSTRUMENTOS LA MUSICA, LOGRANDO EQUILIBRIO AFECTIVO Y EL DESARROLLO DE SU CAPACIDAD Y SENSIBILIDAD CREADORA.

2.4 SERVICIO DE ORIENTACION DEL EDUCANDO EN EDUCACION ESPECIAL

ADEMAS DEL CURRÍCULUM YA DETALLADO PARA CADA AREA, SE ESTABLECE EL SERVICIO DE ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO COMO UN PROGRAMA DE APOYO A ESTE. APOYO QUE SE DA A TRAVES DE LOS SERVICIOS INTRACURRICULARES Y COMPLE-

MENTARIOS.

ESTOS ULTIMOS SON ACCIONES SIMULTANEAS Y COMPLEMENTARIAS AL CURRÍCULUM. FORMAN PARTE DE ESTE, EL CONJUNTO DE SERVICIOS TECNICOPEDAGOGICOS QUE SE OFRECE AL EDUCANDO EXCEPCIONAL, A FIN DE ASEGURAR SU TRATAMIENTO E INTEGRACION EN FORMA OPORTUNA.

ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER :

- . IDENTIFICACION Y DIAGNOSTICO
- . EVOLUCION
- . ASESORIA Y PSICOTERAPIA INDIVIDUAL, Y DE GRUPO.
- . COLOCACION (ESCOLAR, FAMILIA Y LABORAL) Y SEGUIMIENTO.
- . BIENESTAR.
- . PROYECCION FAMILIAR Y COMUNITARIA.
- . INTEGRACION ESCOLAR Y FAMILIAR.

NOTA.- PARA AMPLIAR LA INFORMACION REFERENTE A LA CURRÍCULA EDUCATIVA, REMITIRSE A LA DIRECCION TECNICO NORMATIVA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL- MINISTERIO DE EDUCACION- SEDE CENTRAL.

5. ESTRUCTURAR SU ESQUEMA CORPORAL A TRAVES DE MOVIMIENTOS DE SU TOTALIDAD CORPORA EN RELACION CON EL ESPACIO.
6. EJERCITAR MOVIMIENTOS CORPORALES - BASICOS PARA EL DESARROLLO Y COORDINACION MOTORA GRUESA Y FINA.
7. REALIZAR TAREAS DE MOVIMIENTO CON TODO SU CUERPO DEMOSTRANDO AGILIDAD, DESTREZA Y EQUILIBRIO.
8. REALIZAR MOVIMIENTOS QUE DEMUESTREN SU ORGANIZACION ESPACIO-TEMPORAL SU CAPACIDAD CINETICA DE EXPRESION Y SENTIDO RITMICO.

2.3.2 AREA INTELLECTUAL :

1. IDENTIFICAR PERCEPTUALMENTE PROPIEDADES EN SERES VIVOS, OBJETOS Y MATERIAL REPRESENTATIVO.
2. ESTABLECER RELACIONES ESPACIO-TEMPORALES, CON DESPLAZAMIENTOS DE SU CUERPO ENTRE OBJETOS Y EN MATERIAL REPRESENTATIVO.
3. ESTRUCTURAR LA NOCION DEL ESQUEMA CORPORAL
4. IDENTIFICAR DIMENSIONES POR COMPARACION CON SU PROPIO CUERPO, EN OBJETOS Y MATERIAL REPRESENTATIVO.
5. ARMAR CONJUNTOS AGRUPANDO OBJETOS, SERES VIVOS Y MATERIAL REPRESENTATIVO UTILIZANDO DIVERSOS CRITERIOS DE

CLASIFICACION.

6. ESTABLECER RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE UN CONJUNTO Y ENTRE CONJUNTOS.
7. RELACIONARSE CON LA NATURALEZA A TRAVES DEL CONOCIMIENTO Y OBSERVACION DE SU PROPIO CUERPO, ANIMALES Y PLANTAS.
8. PERCIBIR FENOMENOS DE LA NATURALEZA. REALIZAR EXPERIENCIAS QUE LE PERMITAN DESCUBRIR RELACIONES OBJETIVAS DE CAUSA Y EFECTO EN ACTOS QUE EL REALIZA.
9. EXPRESARSE Y COMUNICARSE VERBALMENTE CON LOS DEMAS, PARTIENDO DE SU REALIDAD PERSONAL Y SOCIAL.
10. REPRESENTAR SUS EXPERIENCIAS MEDIANTE EL JUEGO SIMBOLICO.

2.3.3 AREA SOCIO-EMOCIONAL

1. INICIARSE EN LA ESTRUCTURACION DE LA CONCIENCIA DEL YO A TRAVES DE UNA REAL PERCEPCION DE SI MISMO Y DEL DESARROLLO DE LA INDEPENDENCIA, CONFIANZA Y SEGURIDAD EN RELACION A UNA PERMANENTE INTEGRACION SOCIAL.
2. ESTABLECER RELACIONES INTERINDIVIDUALES Y PARTICIPAR EN GRUPOS DEMOSTRANDO COOPERACION INICIATIVA Y SU INDIVIDUALIDAD.
3. DESARROLLAR VINCULOS DE FRATERNIDAD Y RESPETO CON SUS SEMEJANTES E

**III CRITERIOS DE LOCALIZACION Y DISEÑO PARA
CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL**

1. UBICACION
2. DIMENSION DEL TERRENO
3. ASPECTOS FISICOS
4. CARACTERISTICAS CLIMATICAS
5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

3.2.1 CRITERIOS SOBRE UBICACION DE TERRENOS

EL CENTRO EDUCATIVO DE EDUCACION ESPECIAL ES PARTE DEL EQUIPAMIENTO COMUNAL, DEBE UBICARSE EN EL Y RESPONDER DE ACUERDO AL ASENTAMIENTO POBLACIONAL, REFERIDO AL $\frac{1}{2}$ DEL MISMO Y A SU RADIO DE INFLUENCIA, ASI MISMO ESTE DEBE ESTAR ALEJADO DE LAS VIAS IMPORTANTES, BASURALES, FABRICAS QUE DESPIDAN HUMOS NOCIVOS, CENTRALES DE ALTA TENSION, ACQUINAS, ETC, Y A SU VEZ DEBEN SER DE FACIL ACCESO ENTRE LA VIVIENDA Y EL CENTRO EDUCATIVO.

3.2.2 DIMENSION DE TERRENOS

DE ACUERDO AL ESTUDIO REALIZADO DE LOS ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES PARA CADA TIPOLOGIA (VER CUADRO N.º 1) SE HA DETERMINADO LAS AREAS DE TERRENO, TENIENDO EN CUENTA QUE SI SE PRESENTA UN AREA MENOR QUE LA INDICADA ESTE DEBERA AJUSTARSE PROPORCIONALMENTE

CON LA FINALIDAD DE ADECUARLA A LA TIPOLOGIA CORRESPONDIENTE.

3.2.3 ASPECTOS FISICOS DE TERRENOS

a. TOPOGRAFIA

ESTA EN LO POSIBLE SER PLANA Y LA PENDIENTE MAXIMA ACEPTABLE ES DEL ORDEN DEL 10%.

b. FORMA

LOS TERRENOS DEBEN TENER FORMAS LO MAS REGULARES POSIBLE DONDE EL ANCHO MINIMO DEBE SER 30 METROS LINEALES.

c. CALIDAD DE SUELO

LA RESISTENCIA MINIMA DEL SUELO DEBE SER DE 1 KILO/CM², NO DEBE USARSE NUNCA TERRENOS QUE SEAN DE MATERIAL DE RELLENO O DE MENOR RESISTENCIA.

d. NAPA FREATICA

ESTA DEBE ENCONTRARSE A UN METRO DE PROFUNDIDAD COMO MINIMO.

3.2.4 CARACTERISTICAS CLIMATICAS

DEBERA CONSIDERARSE PARA LA ELECCION DE UN TERRENO, QUE ESTE TENGA UNA BUENA ORIENTACION, RELACIONANDO LAS SOMBRAS QUE PROYECTAN LOS EDIFICIOS ALTOS EN LAS CIUDADES Y LOS CERROS EN

GENERALIDADES

PARA EL EFECTO DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS, SE HA TENIDO EN CUENTA QUE ESTOS SON COMPLEMENTARIOS A LOS QUE SE USAN EN INSTALACIONES PARA PERSONAS NORMALES. EL ASPECTO DE LAS NORMAS ARQUITECTONICAS, PARA CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL, SOLO HASTA HACE POCO FUE PLANTEADO Y DISCUTIDO; POR LO TANTO SE PRETENDE QUE EN LO SUCESIVO SE LOGRE LA CONCEPCION DE CENTROS EDUCATIVOS CON AMBIENTES DONDE ADQUIERAN CONFIANZA EN SI MISMOS, APRENDAN A VIVIR CON SUS IMPEDIMENTOS Y QUE LA AYUDA ESPECIAL QUE REQUIERAN REFUERCE ESA SEGURIDAD EN SI MISMOS CONDICIONANTE FUNDAMENTAL PARA QUE ORIENTEN SU VIDA POSTERIOR.

3.1 CRITERIOS DE LOCALIZACION DE UN CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

CON LA FINALIDAD DE RESPONDER A LAS DEMANDAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS EXCEPCIONALES, SE HA TENIDO EN CUENTA QUE EXISTE MAYOR CANTIDAD DE NIÑOS QUE SUFREN DE RETARDO MENTAL Y EN MENOR PROPORCION LAS EXCEPCIONALIDADES DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y/O PROBLEMAS DEL LENGUAJE Y DE CEGUERA O VISION SUB-NORMAL. DE LO ANTERIOR SE RECOMIENDA, CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO QUE RESPONDA A

LAS NECESIDADES, SE UBIQUE UN CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL PARA NIÑOS CON RETARDO MENTAL A NIVEL DE BARRIO (C/30,000 HABITANTES) CON UN RADIO DE ACCION PROMEDIO ESTIMADO DE 1,800 METROS LINEALES; Y UN CENTRO DE EDUCACION Y LENGUAJE Y OTRO DE CEGUERA Y VISION SUB-NORMAL A NIVEL DE DISTRITO (C/135,000 HABITANTES) CON UN RADIO DE ACCION PROMEDIO ESTIMADO DE 6,000 METROS LINEALES. DEBIENDO PRESENTE QUE ESTOS RADIOS DE ACCION DEBEN ESTAR EN RELACION A LA DENSIDAD DE LA POBLACION.

DISTRIBUCION URBANA DE CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL		
MODALIDADES DE EDUC. ESPECIAL	NIVEL URBANO	POBLACION ATENDIDA
C.E.E RETARDO MENTAL	BARRIO	30,000
C.E.E AUDICION Y LENGUAJE	DISTRITO	135,000
C.E.E CEGUERA	DISTRITO	135,000

3.2 SELECCION DE TERRENO

LAS CONSIDERACIONES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA SELECCIONAR TERRENOS DEBEN SER LOS REFERIDOS BASICAMENTE A:

LAS ZONAS DE SIERRA. ASI MISMO EL SENTIDO DEL VIENTO PARA EL CONTROL DE LOS RUIDOS Y DE LA SELECCION DE VENTANAS ALTAS Y BAJAS.

3.2.5 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

AL SELECCIONAR UN TERRENO, ES INDISPENSABLE QUE ESTE CUENTE CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA :

- a. RED DE AGUA POTABLE
DEBE CONSIDERARSE SU DISTANCIA UBICACION CAPACIDAD DE INSTALACION, DIAMETRO DE LA TUBERIA Y PRESION.
- b. RED DE DESAGUE
VERIFICAR SU PENDIENTE, DIAMETRO DEL COLECTOR NIVEL DE TAPA Y NIVEL DE FONDO DE BUZON; CUANDO NO EXISTA ESTE SERVICIO, DEBERA REALIZARSE UN ESTUDIO DE SUELO, PARA DETERMINAR EL SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS: SERVIDAS MAS CONVENIENTE.
- c. SERVICIO ELECTRICO
SE DETERMINARA SU UBICACION Y CAPACIDAD INSTALADA EN CASO DE NO CONTAR CON ELLA, DEBERA PREVERSE UN ESPACIO PARA UN EQUIPO GENERADOR ELECTRICO

3.3 CONCEPTOS GENERALES DE ZONIFICACION DE LA PLANTA FISICA

PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, EN LO POSIBLE SE RECOMIENDA QUE ATIENDA UNA SOLA EXCEPCIONALIDAD, YA SEA RETARDO MENTAL, PROBLEMAS AUDITIVOS O CEGUERA.

PARA EL CASO ESPECIAL QUE DADA LAS CIRCUNSTANCIAS DEBA DE FUNCIONAR DOS EXCEPCIONALIDADES ESTAS PUEDEN SER RETARDO MENTAL CON DEFICIECIA AUDITIVA Y/O PROBLEMAS DE LENGUAJE, PERO DEBE DE CONTAR CON EL AREA DE TERRENO REQUERIDO, SIENDO EL CRITERIO QUE FUNCIONEN DENTRO DE UNA MISMA PLANTA FISICA, PERO CON DIFERENTE TRATAMIENTO DE ESPACIOS, DE TAL MANERA QUE UNA MISMA ADMINISTRACION Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PUEDAN CONTROLARLOS, YA QUE AL SER EXCEPCIONALIDADES COMPLETAMENTE DIFERENTES, NO ES RECOMENDABLE LA CERCANIA DE LOS AMBIENTES DESTINADOS A ELLOS (AULAS, PATIOS, AREAS DE JUEGOS ETC). (VER GRAFICO No. 3, 3, 4 Y 5) LAS EXCEPCIONALIDAD DE CEGUERA Y VISION SUB NORMAL FUNCIONARA SIEMPRE EN UNA PLANTA FISICA INDEPENDIENTE DE LAS OTRAS MODALIDADES.

CUADRO TIPOLOGICO PARA EDUCACION ESPECIAL

TIPOLOGIA	ALCANCES	AMBIENTES ADMINISTRATIVOS										Nº de AMBIENTES A AREA TOTAL ACADEM. COMPLETA				AMBIENTES EDUCACION OCUPACIONAL										AREA TECNICA				AREAS LIBRES						AREA TERRENO	
		DIRECCION	SECRETARIA - ESPERA	OFICINA PSICOLOGO	OFICINA EVALUACION PEDAGOGICA	OFICINA SERVICIO SOCIAL	TOPICO	SERVICIOS HIGIENICOS GENERALES	IMPRESIONES	0-3 AÑOS	3-5 AÑOS RETARDO MENTAL	3-5 AÑOS EDUCAC. INICIAL INCLUYE S.H. Y LENGUAJE	AULA EDUCAC. INICIAL V/O CIENCO	AULA PRIMARIA P. M.	AULA PRIMARIA PROB. AUD. Y DE LENGUAJE Y/O CIENCO	AULA USOS MULTIPLES	TALLER ORIENTACION EDUCACION OCUPACIONAL	OFIC. COORDINADOR GENERAL	SECRETARIA - RECIBO	SALA DE REUNIONES	OFICINA SERVICIO SOCIAL	S.H. GENERALES	SALA DE EXHIBICION Y VENTAS	TALLERES	AREA TOTAL TECHADA NETA	30% AREA de CIRCULAC. Y MUROS	AREA TOTAL (1)	M ² / ALUMNO	AULA EXTERIOR	PATIOS	PISTAS, VEREDAS, ESTACIONAMIENTO	JARDIN 2m ² / ALUMNO min.	HUERTOS 10m ² / ALUMNO min.	DEPORTES	AREA TOTAL LIBRE (2)	AREA TOTAL del TERRENO (1+2)	AREA M ² / ALUMNO
EE1	RETARDO MENTAL	20	10	10	20	10	10	10	10	20	20	150	150	80	160	(2)								670	201	871	6.45	(7)	300	125	270	1350	800	3270	4000	30	
EE2	PROBLEMA AUDICION Y LENGUAJE	20	10	10	20	10	10	10	20	20	80	80	240	80	(1)								590	180	770	5.7	(9)	300	150	270	1350	800	3230	4000	30		
EE3	CEBROS	20	10	10	20	10	10	10	20	20	80	80	240	80	(1)								590	180	770	5.7	(9)	300	150	270	1350	800	3230	4000	30		
EE4	RET MENTAL + PROBLEMA DE ATENCION Y LENGUAJE	20	10	10	20	10	10	10	20	20	80	80	240	80	(2)	(2)	(4)	(6)	(1)	(2)			990	300	1290	5.05	(17)	600	770	510	2550	1600	6710	8000	30		
EE5	EDUCACION OCUPACIONAL	12	10	10	10	10	10	10	2	12													560	170	730	9.70		300	470	150	750	1600	3270	4000	53		

NOTA.- LA TIPOLOGIA E.E.1 DEBE SER DIFERENCIADA EN SERA HERRIA PLANTA FRIDA CON LAS TIPOLOGIAS E.E.1 Y E.E.6, CONSERVANDO CADA UNA DE ELAS SUS AREAS RESPECTIVAS Y CON ADMINISTRACION DIFERENCIADA.

(1) = 50 DE AMBIENTES
 (2) = 50 DE AMBIENTES
 (3) = 50 DE AMBIENTES
 (4) = 50 DE AMBIENTES
 (5) = 50 DE AMBIENTES
 (6) = 50 DE AMBIENTES
 (7) = 50 DE AMBIENTES
 (8) = 50 DE AMBIENTES
 (9) = 50 DE AMBIENTES
 (10) = 50 DE AMBIENTES
 (11) = 50 DE AMBIENTES
 (12) = 50 DE AMBIENTES
 (13) = 50 DE AMBIENTES
 (14) = 50 DE AMBIENTES
 (15) = 50 DE AMBIENTES
 (16) = 50 DE AMBIENTES
 (17) = 50 DE AMBIENTES

NOTA.- LA TIPOLOGIA E.E.1 DEBE SER DIFERENCIADA EN SERA HERRIA PLANTA FRIDA CON LAS TIPOLOGIAS E.E.1 Y E.E.6, CONSERVANDO CADA UNA DE ELAS SUS AREAS RESPECTIVAS Y CON ADMINISTRACION DIFERENCIADA.

ESQUEMA DE ORGANIZACION PARA CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL ²⁰

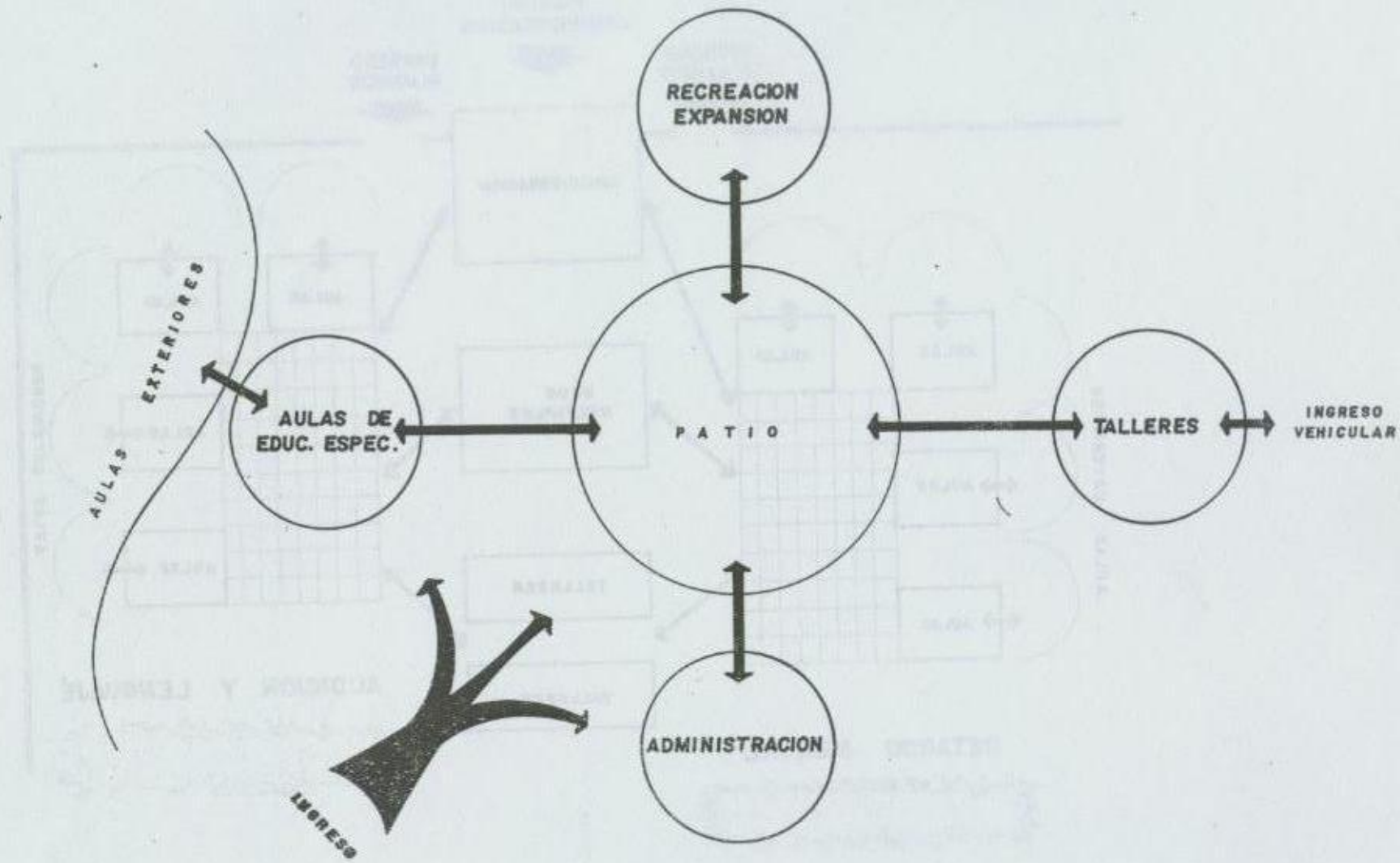
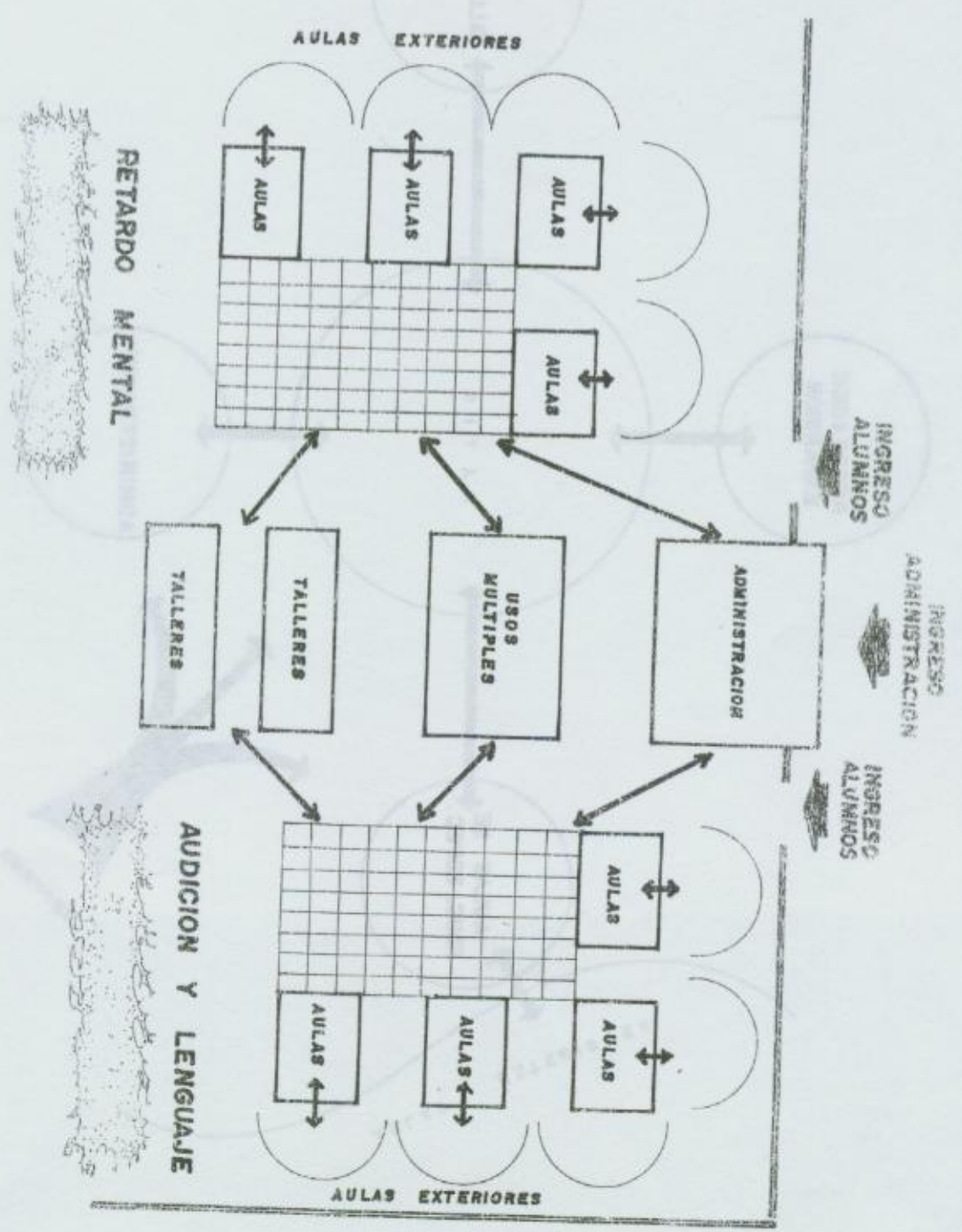
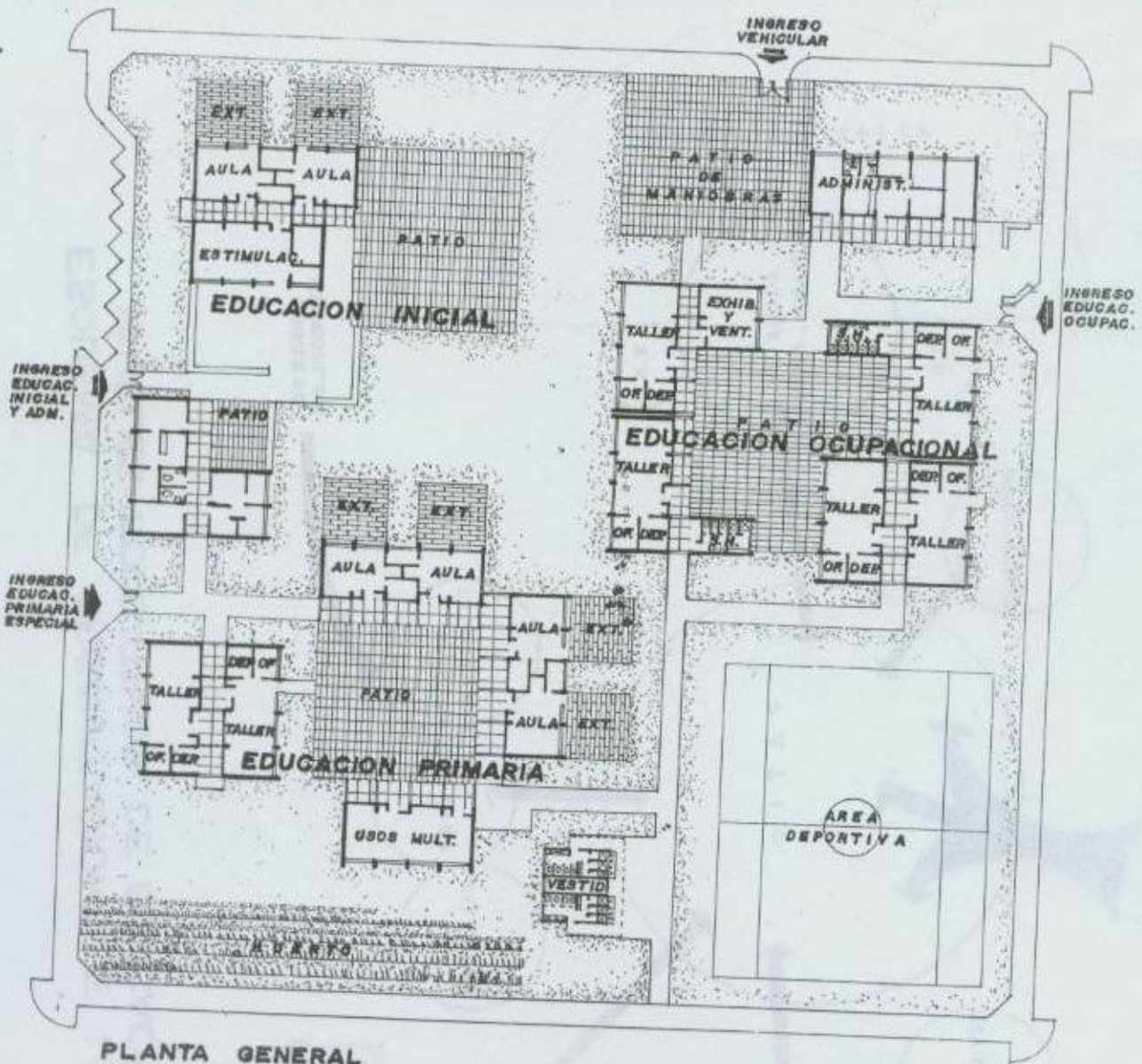


GRAFICO N° 3



ESQUEMA DE DISTRIBUCION DE UN PROYECTO TEORICO



PLANTA GENERAL
Esc. 1/780

TIPOLOGIA : E.E-6 (210 al.) = E.E-1 (135 al.) + E.E-3 (75 al)

NOTA.- PROYECTO DEL SISTEMA E.E. 82 PARA LA EXCEPCIONALIDAD DE RETARDO MENTAL
CONTIENE LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS, TENIENDO PRESENTE QUE EL NIVEL DE "EDUCACION OCUPACIONAL" SE HA INTEGRADO A LOS NIVELES DE INICIAL Y PRIMARIA ESPECIAL; SOLO CON EL FIN DE CRITERIO DE APLICACION DEL SISTEMA, PERO DEJANDO LA ALTERNATIVA DE PODER SE REALIZAR SIEMPRE Y CUANDO EL AREA DEL TERRENO LO PERMITA Y LAS NECESIDADES ASI LO REQUIERAN.

L. DISEÑO : ARQ° JORGE MONTEALEGRE CASTILLO

GRAFICO N° 5

ESQUEMA DE ORGANIZACION DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE EDUCACION ESPECIAL

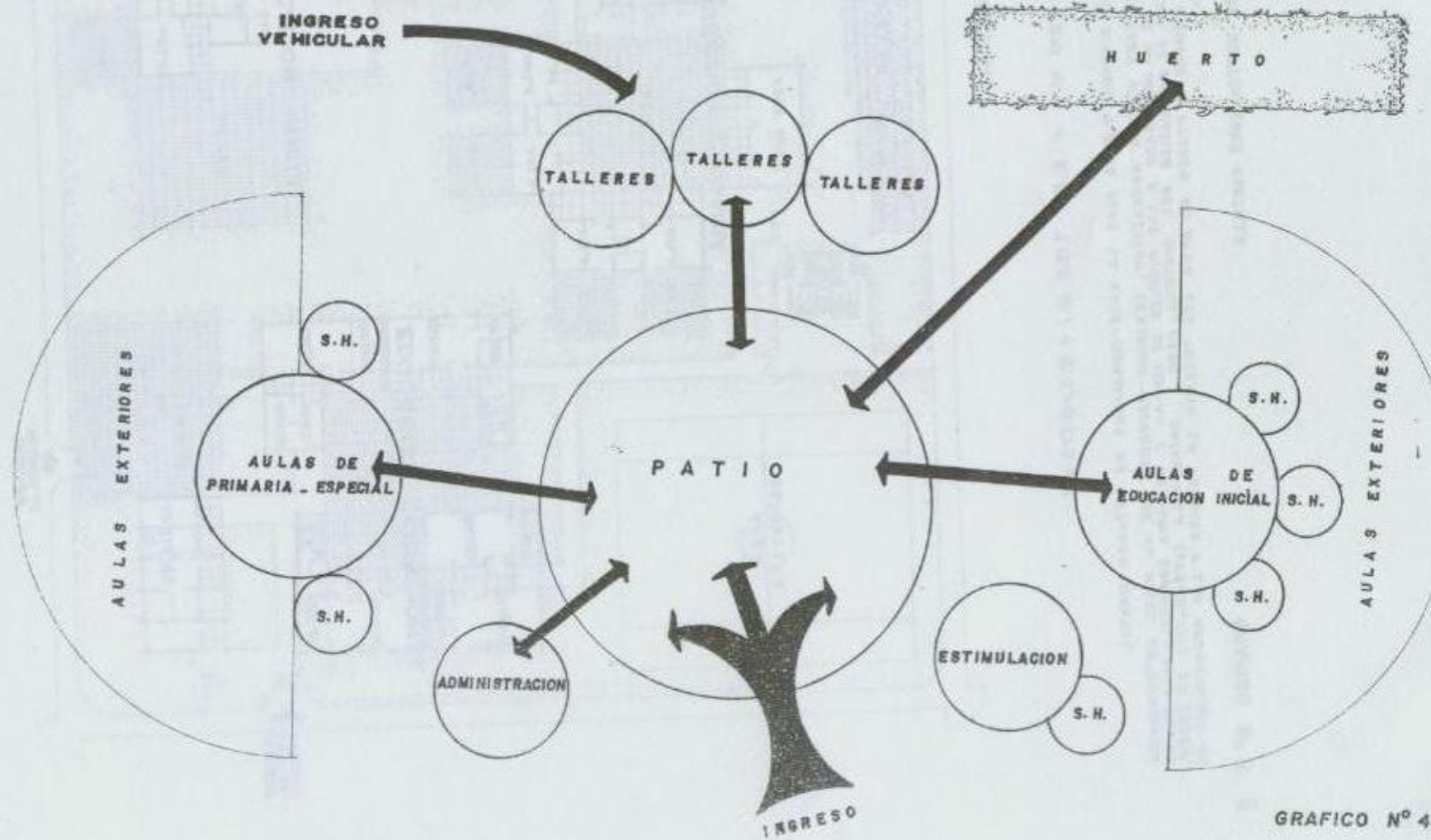


GRAFICO N° 4

CUANTIFICACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

PROGRAMAS ARQUITECTONICOS TIPO

TIPOLOGIA DE CENTROS EDUCATIVOS	TIPO DE EXCEPCIONALIDAD QUE ATIENDE	CAPACIDAD DE ATENCION	AULA DE ESTIMULAC. TEMPRANA	AULA INICIAL	AULA PRIMARIA	TALLER ORIENTACION DE EDUCACION OCUPACIONAL	TALLER EDUCACION OCUPACIONAL	TOTAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS	OBSERVACIONES
E. E. 1	RETARDO MENTAL	135 al.	1	2	4	2	—	9	
E. E. 2	PROBLEMAS AUDITIVOS Y DE LENGUAJE	135 al.	1	2	6	—	—	9	
E. E. 3	CIEGOS	135 al.	1	2	6	—	—	9	ESTE TIPO DE EXCEPCIONALIDAD SIEMPRE DEBE OCUPAR UNA PLANTA FISICA INDEPENDIENTE
E. E. 4.	RET. MENTAL Y PROBLEMAS AUDITIVOS Y DE LENGUAJE	255 al.	1	4	10	2	—	17	ATIENDE 2 TIPOS DE EXCEPCIONALIDADES CON UNA MISMA ADMINISTRACION.
E. E. 5.	EDUCACION OCUPACIONAL	75 al.	—	—	—	—	5	5	ATIENDE A LOS EXCEPCIONALES MEDIANTE TALLERES DE PRODUCCION PROVOCANDO LA ACTIVIDAD QUE PERMITE SU COLOCACION LABORAL SELECTIVA.

NOTA... - LOS GRUPOS EN CADA AMBIENTE EDUCATIVO EN TODOS LOS CASOS SON DE 10 ALUMNOS COMO MINIMO Y DE 15 COMO MAXIMO.

- LAS AULAS DE ESTIMULACION TEMPRANA Y DE INICIAL LLEVAN SU SERVICIOS HIGIENICO PROPIO; ASI MISMO LAS AULAS DE PRIMARIA PARA LA EXCEPCIONALIDAD DE RETARDO MENTAL.

- LOS SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA ATENCION DE EXCEPCIONALIDADES DE PROBLEMAS AUDITIVO - LENGUAJE Y DE CEGUERA EN EDUCACION PRIMARIA VAN EN NUCLEOS TANTO PARA MUJERES COMO PARA HOMBRES, CONSIDERANDOSE 2 WC. , 1 LAVATORIO, CADA 8 MUJERES Y 1 WC. , 1 URINARIO, 1 LAVATORIO, CADA 10 HOMBRES.

3.4 AMBIENTES EDUCATIVOS

PARA ESTE EFECTO EL PRESENTE DOCUMENTO TRATARA LOS AMBIENTES CORRESPONDIENTES A LAS EXCEPCIONALIDADES DE RETARDO MENTAL, DEFICIENCIA AUDITIVA Y/O PROBLEMAS DE LENGUAJE Y DE CEGUERA O VISION SUB-NORMAL. (VER CUDROS N. 2 Y 3).

3.4.1 AULA COMUN

ES EL AULA PROPIAMENTE DICHA, LA CUAL DEBE ESTAR EQUIPADA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ESTIMULAR AL NIÑO EXCEPCIONAL, DE TAL MANERA QUE CUMPLA CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL CURRICULUM, DE ACUERDO A LA LIMITACION DE EXCEPCIONALIDAD.

ESTE ES UN ESPACIO SUFICIENTEMENTE AMPLIO CAPAZ DE BRINDAR FACILIDADES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES, COMO APRESTAMIENTO, RITMO, TRABAJO EN GRUPO, JUEGO, DESCANSO, ALIMENTACION, ETC. DEBE CONTAR CON CLOSETS DE GUARDADO DE MATERIALES, ESTANTERIAS, PIZARRA, FRANELOGRAFO ETC. COMO COMPLEMENTO DEL AULA MISMA. SU DISEÑO NO DEBE CONCEBIRSE COMO UN ELEMENTO CERRADO, SINO MAS BIEN COMO ESPACIO ABIERTO CONTROLADO,

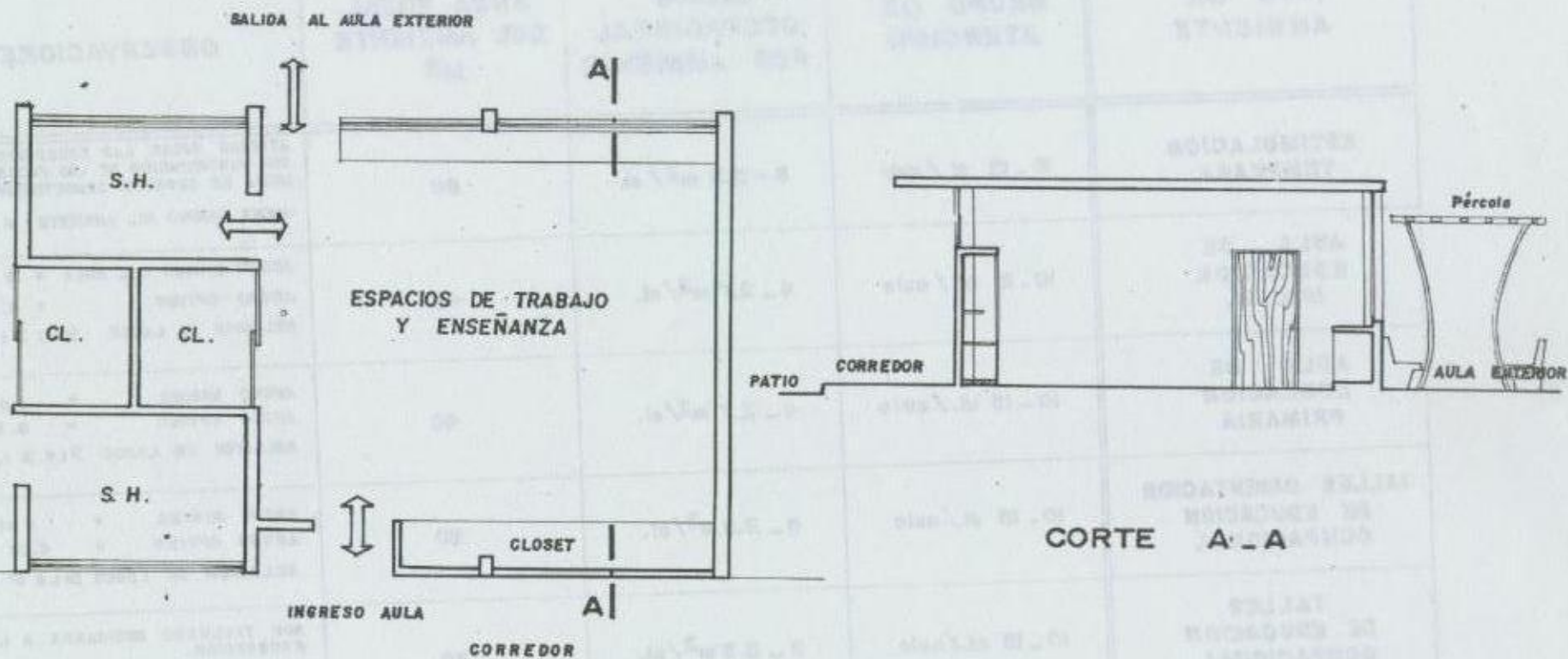
TENIENDO COMO ANEXO A AULA EXTERIOR, (VER GRAFICO N. 7 Y 8) SU INDICE DE OCUPACION RECOMENDABLE ES 3.30 M²/AL. Y SU CAPACIDAD OPTIMA ES DE 12 ALUMNOS.

LAS AULAS COMUNES PARA INICIAL Y PRIMARIA DE RETARDO MENTAL DEBEN INCLUIR SH. INCORPORADOS.

3.4.2 AULA EXTERIOR

EL OBJETIVO DE ESTE ESPACIO ES EL DE DARLE AL AULA COMUN, UNA EXPANSION HACIA EL EXTERIOR, PERMITIENDO QUE EL APRESTAMIENTO Y APRENDIZAJE PUEDA REALIZARSE EN ESPACIOS TECHADOS Y ABIERTOS, ASI MISMO QUE PUEDA EL NIÑO MANIPULAR Y EXPERIMENTAR LIBREMENTE CON EL AMBIENTE Y ELEMENTOS QUE LO RODEAN (VER GRAFICO N. 6). ESTE ESPACIO DEBE ESTAR EXPUESTO AL SOL, PERO CON PROTECCION DEL ASOLEAMIENTO EXCESIVO, LLUVIA, VIENTO, NIEVE ETC. DEBE CONTAR CON BANCAS, FIJAS JARDINERAS Y OTROS ELEMENTOS QUE DEFINAN EL ESPACIO CON LA FINALIDAD DE TENER UN CONTROL Y CUIDADO ADECUADO DE VIGILIO AL NIÑO. ASI MISMO CONTARA CON UN LAVADERO DE 2 POZAS PARA EL APRES-

ESPACIOS DE AULA TIPO



PLANTA

CORTE A-A

AREAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS

TIPO DE AMBIENTE	GRUPO DE ATENCION	INDICE OCUPACIONAL POR AMBIENTE	AREA TOTAL DEL AMBIENTE M ²	OBSERVACIONES
ESTIMULACION TEMPRANA	10 - 15 al./aula	8 - 5.3 m ² /al.	80	ATIENDE TODAS LAS EXCEPCIONALIDADES CON PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN SESIONES DEMOSTRATIVAS. ANCHO MINIMO DEL AMBIENTE = 6.35 m
AULA DE EDUCACION INICIAL	10 - 15 al./aula	4 - 2.7 m ² /al.	40	ANCHO MINIMO DEL AULA = 5 m ANCHO OPTIMO = 6.35 m RELACION DE LADOS $\geq 1.6 \geq 1.0$
AULA DE EDUCACION PRIMARIA	10 - 15 al./aula	4 - 2.7 m ² /al.	40	ANCHO MINIMO = 5 m ANCHO OPTIMO = 6.35 m RELACION DE LADOS $\geq 1.6 \geq 1.0$
TALLER ORIENTACION DE EDUCACION OCUPACIONAL	10 - 15 al./aula	8 - 5.3 m ² /al.	80	ANCHO MINIMO = 5 m ANCHO OPTIMO = 6.35 RELACION DE LADOS $\geq 1.6 \geq 1.0$
TALLER DE EDUCACION OCUPACIONAL	10 - 15 al./aula	8 - 5.3 m ² /al.	80	SON TALLERES DEDICADOS A LA PRODUCCION. ANCHO MINIMO = 6.35 RELACION DE LADOS $\geq 1.6 \geq 1.0$

- NOTA - LOS GRUPOS EN CADA AMBIENTE EDUCATIVO EN TODOS LOS CASOS SON DE 10 ALUMNOS COMO MINIMO Y DE 15 COMO MAXIMO.
- LAS AULAS DE ESTIMULACION TEMPRANA Y DE INICIAL LLEVAN SU SERVICIO HIGIENICO PROPIO, ASI MISMO LAS AULAS DE PRIMARIA PARA LA EXCEPCION DE RETARDO MENTAL.
 - LOS SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA ATENCION DE EXCEPCIONALIDADES DE PROBLEMAS AUDITIVOS - LENGUAJE Y DE CEGUERA EN EDUCACION PRIMARIA, VAN EN NUCLEOS TANTO PARA MUJERES COMO PARA HOMBRES, CONSIDERANDOSE 2 WC, 1 LAVATORIO, CADA 8 MUJERES Y 1 WC, 1 URINARIO Y 1 LAVATORIO CADA 10 HOMBRES.

3.4.5 SERVICIOS HIGIENICOS

LOS SERVICIOS HIGIENICOS CUMPLEN UNA FINALIDAD MUY IMPORTANTE DENTRO DEL APRESTAMIENTO DEL NIÑO, DE ACUERDO A SU EXCEPCIONALIDAD ES ASI QUE TENEMOS, QUE EN LOS AMBIENTES DE ESTIMULACION TEMPRANA, EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA PARA RETARDO MENTAL LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEBEN ESTAR INCLUIDOS DENTRO DEL AULA MISMA, SIENDO SU AREA UN POCO MAYOR QUE EL NORMAL, DADO EL CASO QUE EL NIÑO SIEMPRE ENTRE ACOMPAÑADO CON LA MAESTRA. DEBE CONTAR CON BAÑERAS E INODOROS PARA ESTIMULACION TEMPRANA, Y UNA DUCHA CON ASIENTO, UN INODORO Y UN LAVATORIO PARA LAS AULAS DE EDUCACION INICIAL Y AULAS DE RETARDO MENTAL. PARA EL CASO DE SERVICIOS HIGIENICOS PARA ALUMNOS DE PRIMARIA EN LAS EXCEPCIONALIDADES DE AUDICION Y LENGUAJE Y CEGUERA O VISION SUB-NORMAL DEBE DE CONTAR CON NUCLEOS EXTERIORES DE S.H. TANTO PARA HOMBRES COMO PARA MUJERES, CONTANDO 1 URINARIO, 1 INODORO Y 1 LAVATORIO POR C/10 ALUMNOS Y DE 2 INODOROS Y 1 LAVATORIO POR C/8 MUJERES; EN EL NIVEL OCUPACIONAL SE AGREGARA 1 DUCHA POR C/10 ALUMNOS (VER GRAFICOS 7, 8 Y 9).

3.4.6 DIMENSIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS

AULA COMUN

EL AREA RECOMENDABLE DEL AULA COMUN ES DE 40 M² SU CAPACIDAD ES DE MINIMO DE 10 ALUMNOS Y UN MAXIMO DE ALUMNOS VARIANDO EL AREA POR ALUMNO DE 4 M². A 2.70 M². SEGUN EL CASO, SIENDO LO OPTIMO UNA CAPACIDAD DE 12 ALUMNOS CON UN AREA PROMEDIO DE 3.30 M² LA RELACION ANCHO-LARGO ESTA DEFINIDA DENTRO DE LO POSIBLE EN LA FORMA CUADRADA, YA QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL AULA SON BASTANTES DINAMICAS Y DA LA OPORTUNIDAD DE JUGAR CON EL MOBILIARIO Y EQUIPOS PROPIOS DEL AULA, EL ANCHO LIBRE DEL AULA NO SERA MENOR DE 5.00 ML.

AULA EXTERIOR

ESTE ESPACIO DEBE TENER UN AREA IGUAL O MAYOR QUE EL AULA SIENDO SU AREA PROMEDIO 40 M².

AULA DE ESTIMULACION TEMPRANA

SU AREA PROMEDIO ES DE 80 M² CONTANDO CON UN DEPOSITO Y S.H. PROPIO, SU CAPACIDAD ES ROTATIVA PUES TIENE EL NIVEL UN TIEMPO PROMEDIO DE 2 HORAS, DE USO DEL AMBIENTE Y VA ACOMPAÑADO

TAMIENTO DE USO PERSONAL ; EN CUANTO AL PISO DEBE SER TRATADO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS CLIMATICAS DEL MEDIO, PARA ASEGURAR SU USO CONTINUO CON POCO MANTENIMIENTO .

EN ESTE ESPACIO SE DESARROLLA LA AUTOEDUCACION Y EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, SIENDO SU OBJETIVO PRINCIPAL EL DE PROVOCAR LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE DE APRESTAMIENTO, RITMO, COORDINACION MUSCULAR, PSICOMOTORA, ETC. SU AREA ESTIMADA SERA SEMEJANTE AL AREA DEL AULA COMUN .

3.4.3 AULA DE ESTIMULACION TEMPRANA

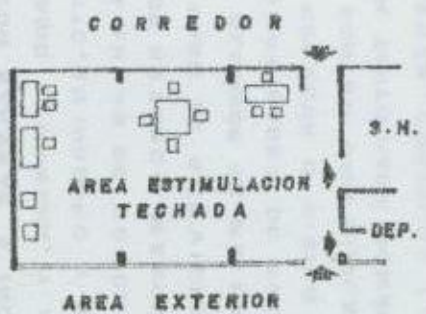
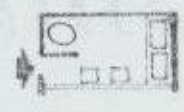
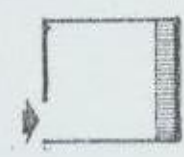
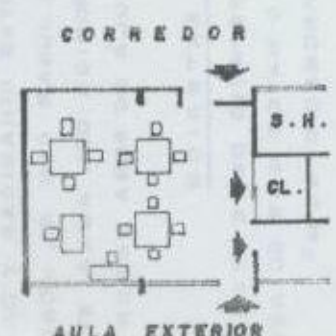
COMO SU NOMBRE LO DICE SU USO ES PARA TODAS LAS EXCEPCIONALIDADES ATENDE A NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS DE EDAD, DEBE CONTAR INTERIORMENTE CON CLOSET INCORPORADOS, DEPOSITO DE MATERIALES, SILLAS Y MESAS, APARATOS DE EJECICIOS FISICOS Y DE APRESTAMIENTO - ETC. TODO EL PISO DE TRABAJO DEBE SER DE PARQUET O ESTAR CUBIERTO CON TAPIZON O SIMILAR, YA QUE LAS ACCIONES SE REALIZAN NORMALMENTE EN EL PISO. LAS FUNCIONES QUE SE PRACTICAN SON DE ESTIMULACION DE TODO TIPO VISUAL, SONORO, TACTIL, EJERCICIOS TERAPEUTICOS DE LENGUAJE ETC .

LA EDUCACION EN ESTE AMBIENTE SE DA CON ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA, Y EL TIEMPO DE PERMANENCIA ES FLEXIBLE Y DIVERSIFICADA ESTANDO DE ACUERDO AL TIPO Y GRADO DE PROBLEMA DEL NIÑO ; LA CAPACIDAD DEL AULA OSCILA ENTRE 10 A 15 NIÑOS. SU INDICE DE OCUPACION RECOMENDABLE ES DE 6.60 M²/NIÑO (VER GRAFICO No. 7).
DEBE CONSIDERARSE EL S.H. INCORPORADO AL AMBIENTE.



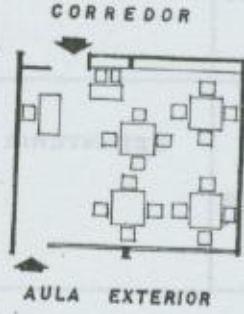
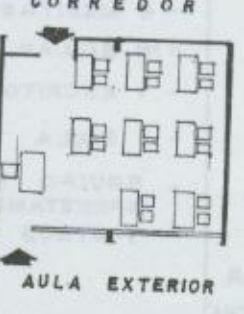
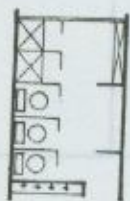
3.4.4 TALLERES

ESTA DIRIGIDO AL APRESTAMIENTO DEL NIÑO EN DIVERSAS MANUALIDADES (CARPINTERIA, ZAPATERIA, JARDINERIA ETC) EN LA ETAPA PRIMARIA, MEDIANTE TALLERES MULTIPLES, DONDE SE DETERMINARA LA AFINIDAD DEL MISMO. ESTO SERVIRA MAS ADELANTE PARA QUE SE PUEDA INCORPORAR A UN TALLER OCUPACIONAL ESPECIFICO Y ADQUIERA EL CONOCIMIENTO Y DESTREZA PARA SU FUTURA OCUPACION PRODUCTIVA. (VER GRAFICO No. 9).
SU INDICE DE OCUPACION RECOMENDABLE ES DE 6.60 M²/AL . Y SU CAPACIDAD OPTIMA DE 12 ALUMNOS.

EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA EDUCACION ESPECIAL

AMBIENTE	MOBILIARIO	AREA ESTIMADA
AULA DE ESTIMULACION TEMPRANA	<ul style="list-style-type: none"> - 2 CUNAS - 4 SILLAS CHICAS - 1 MESITA - 4 SILLAS - 1 ESCRITORIO - 1 SILLON - EQUIPO DE APRESTAMIENTO 	<div style="text-align: center;"> <p>CORREDOR</p>  <p>AREA ESTIMULACION TECHADA</p> <p>AREA EXTERIOR</p> </div> <p style="text-align: right;">70 m²</p>
SERVICIO HIGIENICO ANEXO AL AULA	<ul style="list-style-type: none"> - 1 W.C. - 2 LAVATORIOS - 2 BAÑERAS 	<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: right;">10 m²</p>
DEPOSITO ANEXO AL AULA	ESTANTERIA CORRIDA	<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: right;">10 m²</p>
AREA TOTAL TECHADA ESTIMULACION TEMPRANA		= 90 m²
AULA DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA PARA RETARDO MENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - 4 MESITAS - 16 SILLAS - 1 ESCRITORIO - 1 SILLA - EQUIPO DE APRESTAMIENTO Y OTROS 	<div style="text-align: center;"> <p>CORREDOR</p>  <p>AULA EXTERIOR</p> </div> <p style="text-align: right;">40 m²</p>

EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA EDUCACION ESPECIAL

AMBIENTE	MOBILIARIO	AREA ESTIMADA
SERVICIO HIGIENICO ANEXO AL AULA	<ul style="list-style-type: none"> - 1 W.C. - 1 LAVATORIO - 1 DUCHA <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>	8 m ²
DEPOSITO ANEXO AL AULA	ESTANTERIA CORRIDA <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>	4 m ²
AREA TOTAL TECHADA DEL AULA E.I. Y PRIM. RETAR. MENT. = 52 m²		
AULA DE EDUC. PRIMARIA PARA EXCEPCIONALIDAD DE AUDICION Y LENGUAJE O CEGUERA	<ul style="list-style-type: none"> - 1 MESA BIPERSONAL - 4 MESAS MULTIFUNCIONAL - 18 SILLAS - 1 ESCRITORIO - 1 SILLA <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>	40 m ²
AULA DE EDUC. PRIMARIA PARA EXCEPCIONALIDAD DE AUDICION Y LENGUAJE O CEGUERA	<ul style="list-style-type: none"> - 8 MESAS BIPERSONALES - 16 SILLAS - 1 ESCRITORIO - 1 SILLA <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>	40 m ²
SERVICIOS HIGIENICOS HOMBRES	<ul style="list-style-type: none"> - 3 W.C. - 3 LAVATORIOS - 2 DUCHAS - 1 URINARIO CORRIDO - 1 BEBEDERO CORRIDO <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>	20 m ²

EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA EDUCACION ESPECIAL

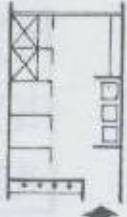
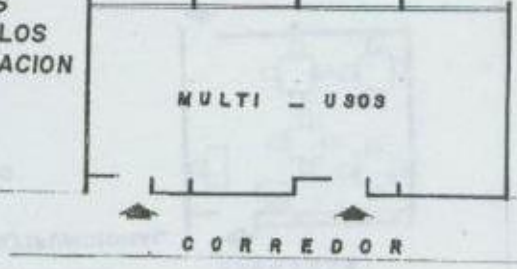
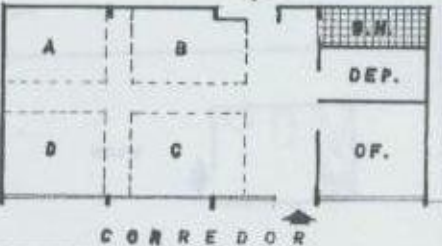

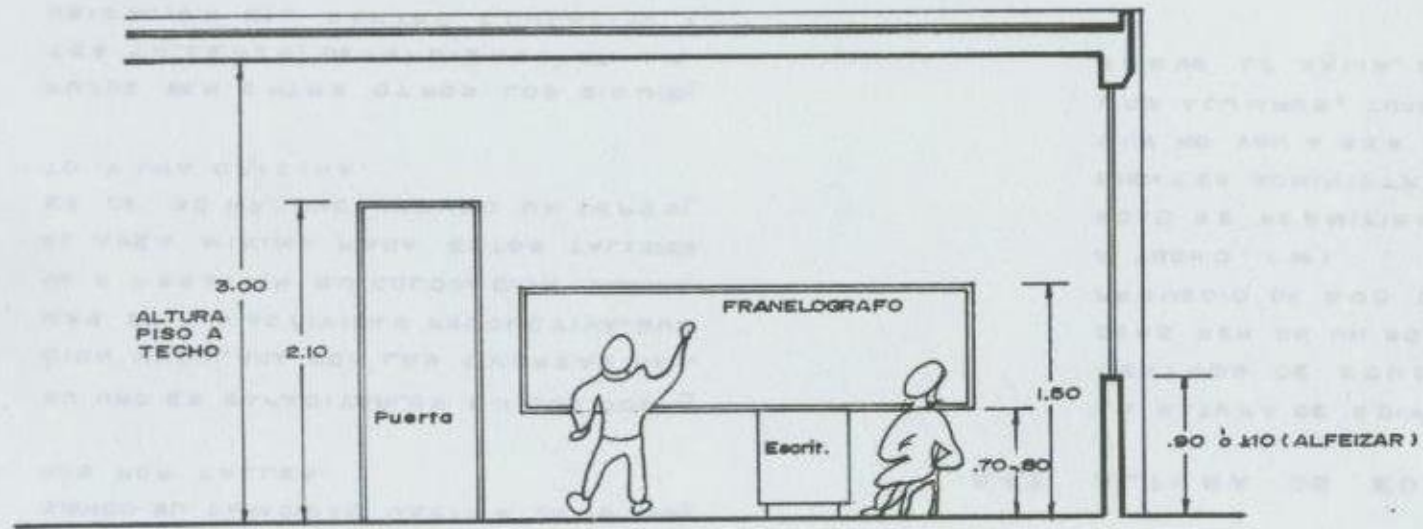
AMBIENTE	MOBILIARIO	AREA ESTIMADA
<p>SERVICIOS HIGIENICOS DE MUJERES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 3 W.C. - 3 LAVATORIOS - 1 BEBEDERO CORRIDO - 1 BANCA CORRIDA 	<p>20 m²</p>
<p>AULA DE USOS MULTIPLES</p> <p>NOTA.- <i>Se puede considerar uno o mas ambientes de este tipo de acuerdo a las necesidades y equipamiento con que se cuenta.</i></p>	<p>USOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - VIDA DIARIA - MAQUETAS - OBSTACULOS - COMUNICACION - TERAPIA - OTROS <p style="text-align: center;">MULTI - USOS</p>  <p style="text-align: center;">CORREDOR</p>	<p>80 m²</p>
<p>TALLER MULTIPLE</p>	<p>A, B, C y D CORRESPONDEN A DIFERENTES OPCIONES LABORALES DE APRESTAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">PATIO</p>  <p style="text-align: center;">CORREDOR</p>	<p>80 m²</p>
<p>TALLER ESPECIFICO</p>	<p>SE ADECUA A LAS OPCIONES LABORALES DE LA ZONA</p> 	<p>80 m²</p>

GRAFICO N° 9



ALTURAS DE EDIFICACION

GRAFICO N°10

DE LOS PADRES ; SU CAPACIDAD ES DE 10 A 15 NIÑOS EN UN MISMO MOMENTO VA _ RIANDO EL AREA DE 8 M² A 5.4 M² POR ALUMNO, SIENDO SU ANCHO LIBRE MINI _ MO DE 6.35 ML.

TALLERES DE EDUCACION OCUPACIONAL
ESTA DIRIGIDO A LOS ALUMNOS QUE NO ALCANZAN SU INTEGRACION A LAS MODA _ LIDADES EDUCATIVAS CONVENCIONALES, SIENDO SU CAPACIDAD MÁXIMA DE 15 ALUM _ NOS POR TALLER.

SU USO ES CAPACITARLOS EN UNA OCUPA _ CION VINCULADA CON LAS DIVERSAS RA _ MAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, QUE VA A PERMITIR SU COLOCACION LABORAL. EL AREA MINIMA PARA ESTOS TALLERES ES DE 80 M². INCLUYENDO UN DEPOSI _ TO Y UNA OFICINA.

PUEDE SER ENTRE OTROS LOS SIGUIEN _ TES TALLERES, DEPENDIENDO DE LA UBICACION DEL CENTRO EDUCATIVO Y DE LAS NECESIDADES Y CARACTERIS _ TICAS PROPIAS DE LA ZONA :

- . COCINA
- . TAPICERIA
- . CERAMICA Y ESCULTURA.
- . HERRERIA

- . CARPINTERIA
- . HILADO Y TEJIDO
- . CORTE Y CONFECCION
- . COSMETOLOGIA
- . ZAPATERIA
- . JARDINERIA Y HORTICULTURA
- . ENSAMBLE DERIVADOS DE LA IN _ DUSTRIA
- . ENCUADERNACION
- . OTROS

3.4.7 ALTURA DE EDIFICACION

LA ALTURA DE EDIFICACION PARA LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL DEBE SER DE UN SOLO PISO CON UN PROMEDIO DE 3.00 DE ALTURA DE PISO A TECHO. (*)

SOLO SE PERMITIRAN EN 2^{da}. PISO, AM _ BIENTES ADMINISTRATIVOS Y OTROS QUE NO VAN A SER FRECUENTADOS POR LOS ALUMNOS, CUANDO EL AREA DE TE _ RRENO LO EXIJA. (*) GRAFICO 10.

SILLA DE RUEDAS. LA APERTURA MINIMA ES DE 1 METRO, ESTAS DEBEN ABRIRSE Y CERRARSE CON EL MENOR ESFUERZO MINIMO, LA FUERZA RECOMENDABLE REQUIERA PARA ABRIR UNA PUERTA DEBE OCILAR ENTRE 2 Y 3 KILOS APROXIMADAMENTE, NO DEBE DE HABER DIFERENCIA DE ALTURA EN EL UMBRAL.

DEBE EXISTIR UN ESPACIO A NIVEL O PLATAFORMA DE 1.5 METROS DE ANCHO QUE SE EXTIENDE A UN MINIMO DE 30 CENTIMETROS A CADA LADO DE LA PUERTA PARA PERMITIR MANIOBRAR LA SILLA DE RUEDAS MIENTRAS SE ABRA O CIERRA LA PUERTA, SE RECOMIENDA EL USO DE BARRAS HORIZONTALES UBICADAS ENTRE LOS 75 Y 80 CENTIMETROS DE ALTURA APARTE DE LAS MANIJAS O CERRADURAS.

c. RAMPAS

LAS RAMPAS PROPORCIONAN UNA VIA ALTERNATIVA PARA PERSONAS QUE NO PUEDEN UTILIZAR LAS ESCALERAS, CUALQUIER SUPERFICIE CON UNA PENDIENTE MAYOR DE 5% SE CONSIDERA UNA RAMPA. LA PENDIENTE MAXIMA NO DEBE EXCEDER DE 8% ASI MISMO NO DEBE TENER UNA EXTENSION MAYOR DE 9.5 METROS, SU ANCHO MINIMO DEBE SER DE 1.20 METROS A 1.50 Y SOPORTAR UN PESO DE 500 KILOS/M². LA SUPERFICIE DEBE SER ANTIDESLIZANTE Y LIBRE DE CUALQUIER OBSTACULO Y TENER

BORDES LATERALES DE 5 CENTIMETROS DE ALTURA COMO MINIMO A LO LARGO DE LOS COSTADOS ABIERTOS DE LAS RAMPAS QUE PERMITA DETENERSE LA RUEDA DE LOS VEHICULOS.

d. SEÑALIZACION

LAS SEÑALES DESEMPEÑAN FUNCIONES VITALES EN RELACION CON LA DIFUSION DE INFORMACION A CUALQUIER PERSONA, ESTOS DEBEN ESTAR DISEÑADOS DE MANERA TAL QUE PUEDAN SER LEIDOS Y VISTOS POR TODOS COMO :

- ESCRITURA EN BRAILLE UBICADA EN EL BORDE DE LAS SEÑALES.
- LETRAS EN RELIEVE
- SIMBOLOS GRAFICOS (PARA LOS QUE NO PUEDAN LEER).
- ESTAR UBICADOS EN SITIOS QUE PERMITAN RECONOCER LA SENAL Y TOCARLOS SI ES NECESARIO.

3.8 CIRCULACIONES Y ACCESOS INTERIORES

EL CENTRO EDUCATIVO TIENE 2 TIPOS DE CIRCULACION, UNA PEATONAL Y OTRA VEHICULAR, ESTOS SON INDEPENDIENTES UNO DE OTRO

3.5 ILUMINACION Y VENTILACION INTERIOR

PARA ESTOS CONCEPTOS VER EXPLICACION EN EL DOCUMENTO DE NORMAS ARQUITECTONICAS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA, EDITADA POR EL INIEB.

3.6 ESPERAS

OTROS ASPECTOS QUE DEBEN TOMARSE EN CUENTA LO CONSTITUYE LA EXISTENCIA DE DE AREAS DE ESPERA EXTERIORES Y DEBEN SER DE TAMAÑO SUFICIENTE PARA PROPORCIONAR SITIOS DONDE SENTARSE Y CON PROTECCION ADECUADA PARA PERSONAS EXCEPCIONALES Y/O IMPEDIDAS FRENTE A CONDICIONES ADMSFERICAS EXTREMAS ; PAREDES QUE CUMPLAN FUNCIONES SECUNDARIAS, TALES COMO SUPERFICIOS DONDE SENTARSE, APOYAR PAQUETES Y APOYO PARA LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS FISICOS ; LAS PUERTAS EXTERIORS DEBEN ADAPTARSE A LAS MISMAS CONDICIONES APLICABLES A LAS PUERTAS INTERNAS, LAS CERCAS Y LAS BARANDAS DEBEN TENER BORDES REDONDEADOS PARA EVITAR LESIONES Y A UNA DISTANCIA QUE OCURLE ENTRE LOS 75 Y 90 CENTIMETROS DEL SUELO .

3.7 ENTRADAS

LAS ENTRADAS SE DEFINEN COMO AQUELLOS ESPACIOS QUE PERMITEN AL ACCESO Y LA SALIDA DE UN EDIFICIO INCLUYEN.

- a. AREA DE ACCESO
- b. PUERTAS
- c. RAMPAS
- d. SEÑALIZACION

a. AREA DE ACCESO

DEBE IDENTIFICARSE CLARAMENTE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS, ESTOS SON IMPORTANTES PUES LOS DIVERSOS TIPOS DE IMPEDIMENTOS REQUIEREN DIFERENTES FORMAS DE ACCESO. AL MENOS UNA ENTRADA PRINCIPAL A CUALQUIER EDIFICIO DEBE PERMITIR EL ACCESO LIBRE Y DIRECTO A SUS INSTALACIONES.

ESTOS ESPACIOS EXTERIORES DE ACCESO DEBE EXTENDERSE COMO MINIMO A 3 MTS. DE DISTANCIA DE LAS PUERTAS DE ENTRADA.

b. PUERTAS

LAS PUERTAS DEBEN ABRIR HACIA AFUERA Y SER LO BASTANTE ANCHAS COMO PARA PERMITIR QUE PASE COMODAMENTE UNA

3.9 ACCESOS PEATONALES

DEBERA HACERSE UNA CLARA DISPOSICION DE LOS INGRESOS DIFERENCIANDO EL INGRESO DE ALUMNOS PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PUBLICO. CUANDO EXISTE EL FUNCIONAMIENTO DE DOS EXCEPCIONALIDADES, DEBERAN CONSIDERARSE UN INGRESO PARA CADA EXCEPCIONALIDAD O EN CASO CONTRARIO ADOPTAR EL MISMO INGRESO A DIFERENTE HORARIO POR EXCEPCIONALIDAD, RECOMENDANDOSE EN TODO CASO EL PRIMERO.

3.10 CIRCULACION VEHICULAR

ESTE DEBE SER INDEPENDIENTE Y SEPARADA DE LA CIRCULACION PEATONAL SU USO DE SERVICIO DIRECTO DEL EXTERIOR HACIA LOS TALLERES PARA SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES.

3.11 VISUALES

DEBE TRATARSE LAS ZONAS INTERIORES COMO EXTERIORES HACIENDO AGRADABLES LOS ESPACIOS ABIERTOS YA SEA CON VEGETACION, VOLUMENES Y OTROS.

3.12 ILUMINACION ARTIFICIAL

LA ILUMINACION ADECUADA DEL TERRENO ES UN FACTOR VITAL, EXISTEN 4 TIPOS DE ILUMINACION EXTERNA:

- a. DE BAJO NIVEL, PARA ALTURAS POR DEBAJO DEL NIVEL DE LOS OJOS, POR LO GENERAL INCANDESCENTE O FLUORESCENTE. NO PRESENTAN PROBLEMAS DE MANTENIMIENTO PERO CORREN RIESGO DE SER DESTRUIDOS POR EFECTO DE JUEGOS O VANDALISMO.
- b. DE PASEO DE SENDEROS, PARA ALTURAS MEDIAS DE 3 A 4.50 METROS, GENERALMENTE INCANDESCENTE O A GAS DE MERCURIO. TAMBIEN SUSCEPTIBLES A SER DESTRUIDOS POR SU BAJA ALTURA.
- c. ESPECIALES, PARA ALTURAS PROMEDIO, DE 6 A 9 METROS, POR LO GENERAL DE GAS DE MERCURIO O SODIO A ALTA PRESION, SU USO ES PARA AREAS RECREACIONALES EXTENSAS.
- d. DE PARTE ALTA, PARA ALTURAS ENTRE 18 Y 30 METROS, DE GAS DE MERCURIO O SODIO A ALTA PRESION, PARA ILUMINAR AREAS EXTENSAS TALES COMO ESTACIONAMIENTO Y LUGARES DE RECREACION. EN

GENERAL LAS LAMPARAS ALTAS TIENEN VENTAJAS SOBRE LOS ARTEFACTOS DE MENOS ALTURA, PUES SON MAS ECONOMICOS Y PERMITEN UNA DISTRIBUCION MAS PAREJA DE LA LUZ. EL USO DE ESTE TIPO DE LUCES EN GENERAL ES PARA EL FUNCIONAMIENTO NOCTURNO Y PARA EDUCACION OCUPACIONAL.

3.13 ESPACIOS EDUCATIVOS ABIERTOS

SON LOS ESPACIOS EXTERIORES Y SE PUEDEN DIVIDIR EN 3 TIPOS SEGUN SUS CARACTERISTICAS.

a. PISO DURO.-

(CEMENTO, ASFALTO Y OTRO SIMILAR) DEBERA ESTAR PERFECTAMENTE NIVELADO Y EL ACABADO DEBE SER PAREJO, DEBE ESTAR EXPUESTO AL SOL PERO CON PROTECCION DONDE SEA NECESARIO Y EL CLIMA LO REQUIERA.

SU DIMENSION PROMEDIO ESTA REFERIDO AL NUMERO DE ALUMNOS Y ES DE 4 M²/AL AREA MINIMA : 400 M².

b. PISO BLANDO

SE REQUIERE UNO POR CENTRO O EXCEPCIONALIDAD, DEBE ESTAR ANEXA A LOS

PISOS DUROS Y SIRVEN COMO COMPLEMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PSICOMOTORAS, PUEDEN SER DE CESPED, ARENA, ASERRIN Y OTRO SIMILAR, DEBE ESTAR PREVISTO DE APARATOS QUE INVITEN AL NIÑO A RODAR, TREPAR, CAMINAR, ARRASTRARSE ETC. EL EQUIPO PUEDE ESTAR COMPUESTO DE MATERIALES DIVERSOS COMO SOGAS, TUBOS, DADOS DE CONCRETO, TRONCOS, LLANTAS USADAS, ETC. AREA MINIMA : 400 M².

c. HURTO GRANJA

ESTE ESPACIO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL EL PROVEER AL EDUCANDO UN CONTACTO DIRECTO CON LA NATURALEZA MEDIANTE EL CULTIVO DE PLANTAS Y HORTALIZAS Y LA CRIA DE ANIMALES (CONEJOS, POLLOS ETC), DE TAL MANERA QUE EL EDUCANDO EXPERIMENTE DIRECTAMENTE Y DEBE DE CONTAR CON ZONAS DE VEGETACION, ARBORIZACION Y PARCELAS DE CULTIVO ASI COMO DE PEQUEÑAS GRANJAS, SU AREA ESTA EN FUNCION DE LA DISPONIBILIDAD DEL TERRENO.

3.14 DISEÑO DE EXTERIORES

CADA TIPO DE IMPEDIMENTO PRESENTA SUS PROBLEMAS PECULIARES Y REQUIERE SOLUCIONES DIFERENTES, TODOS CREAN NECESIDADES ESPECIALES PARA LA ADAPTACION DE LOS PROGRAMAS EDUCACIONALES. EN LUGAR DE TRATAR EN FORMA GLOBAL TODOS LOS TIPOS DE INCAPACIDAD, SE ANALIZARAN LAS DIVERSAS BARRERAS A CONSIDERAR EN EL DISEÑO DEL ESPACIO, ENTRADAS, CAMBIOS DE NIVEL, SEÑALIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD.

LA ACCESIBILIDAD GENERAL INCLUYE ELEMENTOS TALES COMO ACERAS, GRADAS / AREAS DE ESTACIONAMIENTO, ZONAS DE ACCESO Y DESCENSO DE PASAJEROS, DISEÑO DEL PAISAJE E ILUMINACION EXTERIOR.

3.15 ACERAS

LAS ACERAS DEBEN PERMITIR LA CIRCULACION POR TODO EL TERRENO, LAS SUPERFICIES DEBEN SER SOLIDAS, DE TEXTURA SUAVE Y NIVELES CON UNA PENDIENTE < AL 5%, DEBE HABER GRADAS O RAMPAS DONDE SEA NECESARIO. LOS PASILLOS PUBLICOS DEBEN SER ABIERTOS Y ESTAR LIBRES DE OBSTACULOS, TALES COMO BAN-

COS Y OTROS ELEMENTOS. LOS PASILLOS CUBIERTOS BRINDAN PROTECCION PARA TODO TIPO DE CLIMA. EL ANCHO MINIMO DE UN PASILLO ES DE 1.20 MTS. PERO ES PREFERIBLE QUE TENGA 1.80 MTS. EL ANCHO MINIMO DE 1.20 MTS. PERMITE QUE SE ADELANTEN UN PEATON Y UNA PERSONA EN SILLA DE RUEDAS EN CASO QUE SEA NECESARIO.

3.16 GRADAS

ESTOS NO DEBEN SUPERAR LOS 16.5 CM. DE ALTURA SI SU USO ES NECESARIO. LAS GRADAS O LAS RAMPAS DE ACCESO DEBEN SER UNA EXTENSION NATURAL DE LA ACERA. LA PENDIENTE NO DEBE SER MAYOR DE 8.33%, LA SUPERFICIE DEBE SER ANTIRESBALANTE, PERO NO CORRUGADA, PUESTO QUE LOS SURCOS PUEDEN LLENARSE CON AGUA Y LODO Y PRODUCIR ACCIDENTES.

3.17 AREAS DE ESTACIONAMIENTO

PARA LAS PERSONAS EXCEPCIONALES Y/O CON IMPEDIMENTO ES NECESARIO DISEÑAR AREAS DE ESTACIONAMIENTO MAS AMPLIAS. EL MINIMO A CONSIDERAR, DEBE SER UN ESTACIONAMIENTO PARA CADA 20 ALUMNOS. TODO: LOS ESPACIOS DISEÑADOS DEBEN

ESTAR SITUADOS LO MAS CERCA POSIBLE DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO.

3.18 ACCESO Y DESCENSO DE PASAJEROS

EL ACCESO LIBRE A UNA ENTRADA DEL EDIFICIO ES ESENCIAL. ESTA ZONA DEBE TENER UN ANCHO MINIMO DE 3.80 MTS., PARA PERMITIR QUE SE ABRAN LA PUERTAS DE LOS AUTOMOVILES. LA EXTENSION DEBE PERMITIR ACOMODAR 2 VEHICULOS DE FONDO UN ESPACIO DE 7.60 MTS. A CADA UNO, CON UN ACCESO GRADUAL A LA CALZADA PRINCIPAL.

3.19 DISEÑO DEL PAISAJE

ES NECESARIO EVITAR UNA VEGETACION EXCESIVA, TAMBIEN DEBE EVITARSE LA CERCANIA DE PLANTAS PELIGROSAS (CON ESPINAS O FRUTOS VENEOSAS) EN LOS SENDEROS PRINCIPALES. DEBE HABER COMO MINIMO UNA DISTANCIA DE 2.60 MTS. ENTRE UNO Y OTRO Y ES ESENCIAL CONSERVAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO PARA EVITAR SUPERFICIES RESBALADIZAS COMO RESULTADO DE LA CAIDA DE HOJAS Y RESTOS VEGETALES.

3.20 EDUCACION URBANISTICA Y ARQUITECTONICA PARA

PARA TAL EFECTO DEBERA CONTEMPLARSE LA RESOLUCION MINISTERIAL N.º 1379-78-VC-3500 ; QUE CONSTA DE TRES NUMERALES Y UN GRAFICO EN LO REFERENTE A "ADECUACION URBANISTICO" Y DE SUS NUMERALES Y DOS GRAFICOS PARA "ADECUACION ARQUITECTONICA PARA LIMITADOS FISICOS"

INDICE

I. GENERALIDADES

INTRODUCCION

1.1	ASPECTOS EDUCATIVOS	
1.2	OBJETIVOS	
1.3	USUARIO DE LA MODALIDAD	
1.4	DEFINICION	3
1.5	PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	5

II. PROGRAMA CURRICULARES DE EDUCACION ESPECIAL

PLANOS Y PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL

2.1	RETARDO MENTAL-OBJETIVO GENERAL	8
2.2	AUDICION Y LENGUAJE-OBJETIVO GENERAL	10
2.3	CEGUERA-VISION SUB NORMAL-OBJETIVO GENERAL.	13
2.4	SERVICIO DE ORIENTACION DEL EDUCANDO EN EDUCACION ESPECIAL.	15

III. CRITERIO DE LOCALIZACION Y DISEÑO PARA CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL.

GENERALIDADES

3.1	CRITERIOS DE LOCALIZACION DE UN CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	18
3.2	SELECCION DE TERRENOS	19

BIBLIOGRAFIA

- ESTRUCTURAS CURRICULARES BASICAS PA-
RA EDUCACION ESPECIAL 1982 - MINISTERIO
DE EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION
ESPECIAL .
- EDIFICIOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL
REVISTA CONESCAL No. 57 MEXICO D.F.
- EDUCATIONAL BUILDING REPORT No. 17-
UNESCO
- MANUAL PARA PROYECTOS SIN BARRERAS AR-
QUITECTONICAS .